



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242400998311**

Fecha: **23-05-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor

ANONIMO N.N.*

Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202142302245212

Respetado señor:

Atentamente le informamos que en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, su solicitud ha sido trasladada a la **Superintendencia Nacional de Salud**, entidad encargada de proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y de la inspección, vigilancia y control a las entidades del sector.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad al teléfono 60 (1) 7442000 desde Bogotá, o a la línea gratuita nacional (01) 8000 513700 desde cualquier parte del país; página web www.supersalud.gov.co.

* De acuerdo con la **Guía para la Gestión De Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - Pqrsdf Anónimas del Ministerio de salud y la Protección Social de 2021**, que en el punto **8.1 Respuesta a las Peticiones Anónimas**, menciona: “No obstante, si la información de contacto aportada por el peticionario anónimo no es confiable o se evidencia errores en su estructura, la respuesta de esta petición se publicará en la página web para asegurar su notificación y también se aplicará el proceso de anonimizar descrito en la presente guía”, se da trámite como petición anónima por no contener datos de correspondencia.

Cordialmente,

Wilfred Cediél Mahecha

Coordinador Grupo Gestor de Canales
de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): con anexo

Copia (s): sin

Elaboró: **jdiazc**

Revisó/Aprobó: **amichelly / wcediel**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2022

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242400998281**

Fecha: **23-05-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señores

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Ciudad

Asunto: Traslado solicitud del ciudadano **Anónimo** y radicado MSPS 202242301109182

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Wilfred Cediél Mahecha

Coordinador Grupo Gestor de Canales
de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexos

Copia (s): Sin

Elaboró: **jdiazc**

Revisó/Aprobó: **amichelly / wcediel**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/traslado por competencia/2022